



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., primero (01) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020).

Proceso No 110014003067**201800130800**

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el informe que antecede, por secretaria, notifíquese el proveído de fecha 14 de julio de 2020 nuevamente por estado electrónico.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE,


MARGARETH ROSALÍN MURCIA RAMOS
Juez

Eht